

### Queda aprobado el proyecto de Ley de reposición de funcionarios separados ilegalmente

TEMAS DEL DIA

#### Un conato de reforma

El Decreto del ministro de Instrucción pública restableciendo el examen de ingreso en la Universidad, es una parte positiva de la reforma que necesita toda la enseñanza. No es más que una parte, tal vez la cuarta parte, nada más, de la reforma total; pero lo es, y tendrá sus efectos incontrovertibles y manifiestos.

La Universidad española, para detenerse en la pendiente escandalosa que la llevó hacia una escuela de adultos, necesita imperiosamente controlar el ingreso en los estudios de Facultad. Este sólo resorte, bien manejado, hará que la segunda Enseñanza levante su nivel, críbe sus promociones, modernice sus métodos y elimine sus factores inservibles. Por eso cabalmente, por que el examen de ingreso universitario es el único muelle real de la máquina docente, el Decreto del señor Villalobos apenas alcanza la categoría de cuarto de reforma. La medida es una ingenuidad tal, que establece dicho examen sólo para los bachilleres de planes de enseñanza anteriores al plan de 1934. Los bachilleres que cursen estudios secundarios por el plan del señor Villalobos no necesitarán de tales pruebas de actitud. Se les declara aptos «a priori». Sus títulos se aceptan hoy a siete años vistos. (Habrá... ingenuidad)

El segundo motivo por el que esta reforma se queda en peligro inminente de invalidez, es el modo que establece para el examen. Dice el Decreto:

Artículo 4.º La prueba de capacidad consistirá en ejercicios escritos de redacción en castellano y de traducción con diccionario, del francés, y en ejercicios orales de cultura general de Historia, Geografía y Ciencias Físicas y Naturales.

Y dicen a una las gentes: Ya tenemos otra vez la reválida del Bachillerato.

Y decimos nosotros: Si es la antigua reválida lo que vuelve con distinto nombre, volverán de nuevo los cuestionarios previamente redactados e impresos, y volverán los discos de las academias preparatorias, y en vez de ser un examen de madurez, tendremos el eterno memoritmo adueñado de las puertas de la Universidad. Los psítacos seguirán dominando.

¿Qué había que hacer, pues? Muy sencillo: trasplantar a nuestras Universidades el tipo de examen de madurez tal y como se entiende en Alemania, Inglaterra, etc. Los mismos papeles de examen, las mismas prácticas para examinados y examinadores, los mismos métodos avalados por la experiencia de países de alta cultura. El prurito de la personal

ignorancia trae casi siempre, como castigo, una de dos cosas: desacierto o descubrimiento del Mediterráneo. Lo más corriente, desacierto. No se llega sin trabajo y por adivinación a dar con la tecla que a pueblos muy sabios les ha costado años de experimentación, rectificación y tanteos. ¿Qué inconveniente hay en decir valiente, sincera y noblemente, vamos a examinar como se examina en Inglaterra? ¿Vamos a constituir los tribunales como se constituyen en Francia? ¿Vamos a aplicar a la enseñanza no oficial el régimen que se aplica en Holanda? Ningún inconveniente y muchísimas ventajas. Pero bien sabemos lo que a ello se opone. Esos Estados han legislado en Instrucción pública, puestos los ojos objetivamente en la enseñanza, y aquí los ojos están puestos en tres o cuatro intereses bastardos, que hay que salvar a costa de la enseñanza. Por eso, aun cuando a veces se da con el registro de la verdadera reforma, como en el caso del examen universitario, luego empieza a temblar la mano, y a titubear la voluntad, y se comienza a echar agua al vino, y, total, lo que podía ser toda una reforma, se queda en la cuarta parte, y gracias.

Nombra el Decreto que, comentamos la edad de ingreso en las Universidades:

Artículo 7.º Para tomar parte en estos exámenes será necesario tener la edad exigida para el ingreso en la Universidad, estar en posesión del título de bachiller.

¿Y cual es esa edad? ¿No ha considerado el señor ministro que a los catorce, quince ni dieciséis años puede ningún muchacho estar en posesión del título de Bachiller «debidamente»? Con sólo establecer la edad mínima de diecisiete años para salir bachiller de un Instituto, se tendría mucho camino andado en orden a pasar el examen de ingreso universitario. En cambio, dejando ese cabo suelto, vendrá la presión de los padres contra las puertas de la universidad, en vez de contenerse ante la barrera legal puesta a la salida de los Institutos. Y cuando sin prisa se hicieran los estudios del bachillerato, sin dificultad se ingresaría en la Facultad, y a más edad, más madurez de juicio, más capacidad de reflexión, más acusada vocación profesional, más aptitud para trabajar como hombres y no para enredar como muchachos.

No se ha fijado la edad mínima para ser Bachiller, no se ha fijado la naturaleza y carácter del examen de ingreso en la Universidad, no se ha implantado ésta a raja tabla para todos y para siempre; he ahí por qué esta es un cuarto de reforma, y aun me quedo largo.

Miguel Herrero García

**Luis Alonso Fernández**

y

**Braulio Sastre del Blanco**

ABOGADOS

#### Mirador internacional

##### La caída del Gabinete Broqueville

La crisis política belga latente desde hacía meses, ha dado los resultados que todos esperaban. Debata el Gabinete Broqueville en medio de un cúmulo de dificultades que pueden condensarse en una sola expresión: aguda crisis económica. Bélgica es un país que vive asfixiado en una extensión territorial de 30.000 kilómetros—poco más que la mayor de las provincias españolas—, con una población que se aproxima a los diez millones de habitantes. País industrial por antonomasia, puede decirse que Bélgica constituye una enorme ciudad dilatada a lo largo de las líneas férreas que en sucesión no interrumpida de masa urbana se presenta como un sólo núcleo ciudadano industrial, que se extiende de Norte a Sur y de Oriente a Occidente. En semejantes condiciones fácilmente se dará cuenta el lector de que la materia prima falta por completo en este país, con los consiguientes perjuicios que de tal circunstancia se derivan. Viene como corolario de esa pésima situación económica el desequilibrio presupuestario, y las medidas heroicas que se imponen para la defensa del franco belga, como la reducción de sueldos de los funcionarios y salarios de los obreros, todo lo cual, a pesar del espíritu verdaderamente patriótico de los belgas, tiende a sembrar el descontento en el país.

Frente a todos esos inconvenientes ha venido defendiéndose durante más de cuatro meses el Gobierno Broqueville, medio escudado por unos poderes de carácter extraordinario, pero extremadamente limitados y que por tal razón no han tenido cumplida eficacia para la finalidad que se perseguía. Porque hay que consignar que a pesar de la campaña socialista, en el Parlamento y fuera de él, la mayor dificultad con que Broqueville tropezó durante su gestión ministerial ha sido la heterogeneidad de las fuerzas políticas que formaban la precaria mayoría parlamentaria (conservadores católicos, liberales, agrarios proteccionistas, industriales exportadores y librecambistas) que como no podía menos de suceder no podían mantener por mucho tiempo en artificial cohesión. Y lo que todavía resulta más penoso tener que consignar, cualquiera que sea la solución que pueda lograrse de la crisis que actualmente preocupa a la nación belga (Jaspar, Theunis) el futuro jefe del Gabinete ha de tropezar con idéntica dificultad, porque son demasiados numerosos los intereses creados que representan estas fuerzas coaligadas para poder formar un núcleo gubernamental en momentos de apuro nacional, pasado el cual descienden los fervores patrióticos para ser reemplazados por otros fervores menos desinteresados. Para decirlo de una vez: Bélgica no conseguirá tener el gobierno que necesita para realizar de veras la obra de reconstrucción nacional dentro del Parlamento. Este constituirá siempre un impedimento infranqueable, pese a todos los poderes excepcionales más de nombre que de hecho, concedidos con tales limitaciones de alcance y de tiempo. Porque la situación actual urge con los tres siguientes problemas inaplazables: el saneamiento financiero y económico, la defensa del franco por la fidelidad al patrón oro y el afianzamiento de la frontera oriental. Estos tres problemas tiene que resolverlos rápidamente la nación

#### A todo hay quien gana

##### La botalla de una hora

Es legítima la satisfacción con que las autoridades pedagógico-administrativas de la República dan al tanto la noticia: en una hora se han celebrado un concurso de diez mil cursillistas (¿y por qué no se llamará esto de otra manera, por vida de Pestalozzi?), que se dice pronto; es decir que en sesenta minutos se ha espolvoreado el territorio nacional con maestros y maestras, guerrilla oficial contra la ignorancia de las masas.

Si no se pudo ganar Zamora en ese tiempo, es claro que esta solución del concurso representa una marca no superada por los guerreros conquistadores de la bien guardada y defendida ciudad castellana.

Pero... Hay un pero.

Y ustedes, lectores, un poco atónitos todavía, y un mucho amargados en su española conciencia ante una realidad dolorosa, adivinan donde está el pero. En la calidad de los cursillistas (nada; que no me acaba de entrar la denominación); en la calidad de los cursillistas, que han tenido que ser dados por buenos por un tamiz oficial a través del cual han pasado todos esos maestros que convirtieron a los hijos de los mineros asturianos en lobo de la revolución sin Dios y sin patria; esos otros maestros madrileños a los que ahora, ahora, se ha descubierto, fácil descubrimiento, con las manos en la masa del gran revolucionario para mañana har lo próximo; esos directores de Escuela Normal, presos y procesados como participantes personales en la revuelta humeante todavía...

Ahí, ahí está el pero. Si esos diez mil enseñadores lo son de veras, bien; pero si, como es de temer para una buena parte, son agentes remunerados por el Estado para la subversión contra el Estado; si se trata de elementos salidos del seno social, y por la colectividad provistos de armas intelectuales y morales para la disolución de esa sociedad mixta que los engendró histórica y profesionalmente y los mantiene, entonces ya no se ve tan claro el motivo de la satisfacción en las cumbres del Estado y de esa sociedad, en su aspecto de organización oficial, salvo si esa satisfacción es como la sonrisa dolorosa, rictus de desesperación que se dibuja en el semblante contraído de algunos suicidas.

[Hemos enviado a su escuela a diez mil maestros en una hora... ¡Nunca se ha resuelto tan rápidamente un concurso de esta naturaleza! ¡Ay! ¡La explosión que aniquiló la Universidad de Oviedo, el estallido de las toneladas de dinamita que hicieron volar la fábrica del Instituto de la ciudad mártir, fueron mucho más diligentes...! ¡Un segundo!

Es decir, que, supuestas las circunstancias favorables de Oviedo, se pudieran volar sesenta Universidades o sesenta Institutos en una hora que bastó para resolver el concurso de los diez mil maestros.

A todo hay quien gana.

Victor Espinós

belga; y la opinión pública decidirá si ha de hacerse con Parlamento o sin él.

Laurent La-Cave  
Ginebra y Noviembre.

#### Alcanza a los profesores de escuelas Normales jubilados

##### Lerroux recibe la visita de varios generales

##### No hay todavía combinación de mandos militares

Madrid.—A las cuatro y diez minutos se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los señores Rocha, Jalón y Orozco.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes incluso algunos créditos para los gastos ocasionados por la revolución.

También se aprueba la construcción de un buque-tanque en Valencia.

Se discute el dictamen, por segunda vez redactado, al proyecto de Ley de reposición de funcionarios separados de sus cargos sin previa formación de expediente.

El señor conde de Vallengano consume un turno contra la totalidad del dictamen.

El señor Armaza defiende la gestión del señor Samper.

Con leves modificaciones se aprueba el dictamen, incluso un artículo adicional que se refiere al profesorado de las escuelas normales que fué jubilado sin formación de expedientes.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura al proyecto de Ley sobre yunteros.

Lo combaten los señores Llamamié de Clairac y Serrano Jover.

El señor Mangrane se muestra en favor del dictamen y pronuncia un pintoresco discurso.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y cinco.

tro Girona, Nuñez del Prado, Goded, Millán Astray y otros.

**PARA LA FUERZA PUBLICA**

Madrid.—Una comisión de militares retirados entregó hoy al presidente del Consejo 13 000 pesetas con destino a la suscripción nacional abierta para la fuerza pública.

**DICE EL JEFE DEL GOBIERNO**

Madrid.—Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno les dijo que todavía no hay nada respecto a la combinación de mandos militares que está anunciada.

Agregó el señor Lerroux que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se estudiará la proposición del señor Gil Robles referente al otorgamiento de plenos poderes por la Cámara al Gobierno para resolver la cuestión económica.

**DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION**

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, manifestó hoy que es partidario de que subsista el Patronato Universitario de Barcelona.

Añadió que en la reunión que hoy celebró la Junta de la Ciudad Universitaria se acordó disolver la Comisión de Residencia y Deportes que venía funcionando.

##### UNA NOTA DE PALACIO

Madrid.—El gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó una nota en la que se dice que es totalmente inexacta la noticia publicada por un periódico francés que afirma que la delegación extranjera que estuvo días pasados en España pretendiendo investigar acerca de los sucesos revolucionarios, haya sido recibida por el Jefe del Estado.

Este no recibió, ni siquiera individualmente, a ninguno de los miembros que integraban la citada comisión.

##### UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy a la prensa una nota diciendo que no es verdad que exista una partida de monedas de peseta de las acuñadas por la República cuya falsificación consista en no coincidir el empalazamiento de las figuras del anverso y del reverso.

Lo que ocurre es que por haber sufrido durante la acuñación un corrimiento el troquel hay algunas monedas con dicho defecto, pero es indudable su legitimidad.

**LERROUX RECIBE A LOS GENERALES**

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió hoy a los generales López Pozas, Jordana, Cas-

##### DISOLUCION DE LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto disolviendo todas las juntas provinciales de Beneficencia.

##### LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha manifestado que la Reforma Agraria continuará aplicándose, pero modificada.

Se consignarán en presupuestos los cincuenta millones de pesetas todos los años.

Las fincas expropiadas a la gran deza tendrán el destino que mejor cuadre a los fines de la Reforma Agraria.

Deben desaparecer los cultivos intensivos. Seguirán funcionando las juntas provinciales, pero articuladas.

**EL AGUILA**

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEN

MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

**Emiliano P. Pérez Ruizón**

PIQUER, 20.2.º

ANUNCIE USTED EN ACCION

**Ecos de Sociedad**

**Suscripción a favor de la fuerza pública**

(Continuación)

**VIAJEROS**

**Llegaron:**  
De Zaragoza, nuestro joven y estimado amigo Andrés Soria Lechago.  
De Daroca, don Julio Sánchez.  
De Valencia, don Francisco Carbonés.  
**Mercharon:**  
A Valencia, don Inocente Ortega acompañado de su esposa.  
A Calatayud, don Ramón Saus.  
A Barcelona, don Jesús Bañolas y familia.  
A Madrid, don Jorge Beluche.  
A Zaragoza, don Antonio Doñaque, inspector de la Catalana.  
A Logroño, don Jaime Gos.  
A Castellón, don Manuel Molas y don Gregorio Mosteo.  
A Valencia, don Alberto Pujol.

**SUFRAGIOS**

Al celebrarse los aniversarios IX y X, respectivamente, de los fallecimientos de Amparito Ríos Monsalve y de su señor padre don José Ríos Folgado (q. e. p. d.), ayer mañana se celebró una misa en sufragio de sus almas en la iglesia de Santiago. A ella acudieron numerosas personas pertenecientes a las múltiples amistades que la distinguida familia de los extintos cuenta en nuestra ciudad. Les renovamos nuestra sincera amistad y condolencia.

**Estado de un herido**

Ayer tarde circuló por nuestra ciudad la noticia de que había fallecido el obrero Salvador Galve, herido en las obras de la sucursal del Banco de España en esta plaza. Afortunadamente, la noticia no pasa de ser un rumor puesto que Salvador se encuentra algo más aliviado en su grave estado. Lo celebramos y esperamos poder dar pronto la noticia de haber desaparecido la gravedad del herido que nos ocupa.

**Pérdida**

de un guante de caballero, color marrón, desde la Administración de Correos hasta la plaza de Santiago. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.



**Una señal de alarma** es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas **Jarabe de**

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel

**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.  
Pídase en farmacias.

**JOSE MARIA CONTEL**  
Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.  
«Cantabria» (INCENDIOS)  
«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)  
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones

**De la vida local y provincial**

**Sección religiosas**

**Santos de hoy.**— Santos Juan de la Cruz, confesor y doctor; Potosio, obispo; Ponciano, abad; Crisógono, Crescenciano y Felicitísimo, mártires; y santa Flora, Virgen y mártir.

**Oficio y misa:** San Juan de la Cruz. Doble. Color blanco. Conmemoración de San Crisógono.  
**Santos de mañana.**— Dominica XXVII después de Pentecostés.— Santas Catalina, virgen y mártir; Jacunda, virgen, y Santos Moisés, Mercurio y Erasmo, mártires; Gonzalo y García, abades.  
**Oficio y misa:** De la dominica XXIV después de Pentecostés. Semidoble. Color verde. Conmemoración de Santa Catalina, virgen y mártir.

**CULTOS**

**Cuarenta Horas.**— Se celebran durante el mes de Noviembre en San Martín.  
Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada.  
Los actos de la tarde empiezan a las cuatro.

**Misas a hora fija:**  
Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados.  
San Andrés.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misa a las siete.  
San Juan.—Misas a las siete y media y ocho.  
Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media.  
Santiago.—Misa a las siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.  
San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho.  
San Miguel.—Misas a las ocho.  
La Merced.—Misas a las ocho.

**NOVENARIO DE ANIMAS**

Continúa el novenario en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio dedicado por la Hermandad de Animas en la iglesia de Santiago.

Todos los días, a las ocho y media misa cantada.

Por la tarde empieza el ejercicio a las cinco con el San Rosario, siguen meditación, sermón, lectura de la novena, canto de los sentidos «Lamentos» y se termina con un responso general.

**DIA 25 DE NOVIEMBRE**

En la iglesia de Santa Clara los ejercicios propios del VI domingo según los celebra el Apostolado de la Oración todos los meses; y además, con motivo de ser la fiesta de Santa Catalina, virgen y mártir, titular dicha iglesia, habrá misa solemne con sermón, a las diez de la mañana, y desde las dos de la tarde exposición de su Divina Majestad, que terminará a las cinco de la misma.

**Se ofrece** ma de leche para criar en su casa.  
Razón en esta Administración.

**GOBIERNO CIVIL**

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don César Arredondo, vocal de la Comisión gestora de esta Diputación; don Juan González; señor secretario del Ayuntamiento de Laguela; don Carlos Hernández; don Luis Martín, de Escorialhuela.

**DELEGACION DE HACIENDA**

Señalamiento de pagos:  
Don Marcial Lagaña, 1.090 pesetas  
» Arsenio Sabino, 23'20.

A los alcaldes de los Ayuntamientos de Orrios y Villalba Alta se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales.

Ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación, don Eduardo Obregón, jefe de Negociado de 3.ª clase.

Habiendo sido formados los padrones de la capital, que han de regir durante el próximo ejercicio de 1935, por el concepto de Patente nacional de circulación de automóviles y clases A, B, C y D, se pone en conocimiento de todos los contribuyentes interesados, que los mencionados padrones estarán expuestos al público durante el plazo de DIEZ días, contando desde el 24 de Noviembre al 5 de Diciembre, ambos inclusive, en esta Administración de Rentas públicas, para que durante el mismo, puedan los contribuyentes interesados examinarlo y hacer en su vista las reclamaciones que estimen convenientes en defensa de sus derechos.

**REGISTRO CIVIL**

**Movimiento demográfico:**  
Defunciones.—Lucía Martín Dobón, de 79 años de edad, viuda, a consecuencia de senectud.—Barrio San Blas.  
Cármel Sánchez Pérez, de 50 años, casada; asistolia.—Hospital provincial.  
Blas Lozano Buj, de 101 años; viudo; senectud.—Ripalda, 2.  
Felicitísimo Pisaverdines Goma, de 48 años; casado; asistolia.—Cuesta de la Jardinería, 19.

**DIPUTACION**

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:  
Por aportación forzosa:  
Aobras, 111'09 pesetas.  
Santa Cruz de Nogueras, 584'06.  
Por cédulas personales:  
Santa Cruz de Nogueras, 276'55.

**AYUNTAMIENTO**

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber a los propietarios de carros y coches de tracción animal la obligación que tienen de matricular los reiterados vehículos en dicha Alcaldía en el plazo de un mes.

Las infracciones serán castigadas.

**AUDIENCIA**

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en causa seguida contra Rafael Batequí Larrea, por lesiones. El procesado fué absuelto.

La vista tuvo lugar ante el Tribunal de Derecho e informó en ella como defensor el abogado de esta localidad don Brulio Sastre del Blanco.

**Juventud Católica**

Mañana tendrá lugar a las 8'30 de su día en el templo de San Andrés, la Comunidad mensual reglamentaria que será aplicada por el alma del Ilustrísimo señor obispo de Oviedo consiliario general que fué de la Acción Católica.

Lea usted  
**ACCION**

**DEPORTES - De la provincia**

**FUTBOL**

Ante la proximidad del comienzo del campeonato de la Liga y por ser muchos los amigos aficionados que nos lo piden, recordamos cómo se ha confeccionado el calendario de la Primera División:

**2 de Diciembre**

Barcelona, Arenas.  
Madrid, Betis.  
Racing, Donostia.  
Sevilla, Athlétic de Madrid.  
Athlétic de Bilbao, Oviedo.  
Valencia, Español.

**Día 9**

Arenas, Valencia.  
Betis, Barcelona.  
Donostia, Madrid.  
Athlétic de Madrid, Racing.  
Oviedo, Sevilla.  
Español, Athlétic de Bilbao.

**Día 16**

Arenas, Betis.  
Barcelona, Donostia.  
Madrid, Athlétic de Madrid.  
Racing, Oviedo.  
Sevilla, Español.  
Valencia, Athlétic de Bilbao.

**Día 23**

Betis, Valencia.  
Donostia, Arenas.  
Athlétic de Madrid, Barcelona.  
Oviedo, Madrid.  
Español, Racing.  
Athlétic de Bilbao, Sevilla.

**Día 30**

Betis, Donostia.  
Arenas, Athlétic de Madrid.  
Barcelona, Oviedo.  
Madrid, Español.  
Racing, Athlétic de Bilbao.  
Valencia, Sevilla.

**Día 6 de Enero de 1935**

Donostia, Valencia.  
Athlétic de Madrid, Betis.  
Oviedo, Arenas.  
Español, Barcelona.  
Athlétic de Bilbao, Madrid.  
Sevilla, Racing.

**Día 13**

Donostia, Athlétic de Madrid.  
Betis, Oviedo.  
Arenas, Español.  
Barcelona, Athlétic de Bilbao.  
Madrid, Sevilla.  
Valencia, Racing.

**Día 20**

Athlétic de Madrid, Valencia.  
Oviedo, Donostia.  
Español, Betis.  
Athlétic de Bilbao, Arenas.  
Sevilla, Barcelona.  
Racing, Madrid.

**Día 27**

Athlétic de Madrid, Oviedo.  
Donostia, Español.  
Betis, Athlétic de Bilbao.  
Arenas, Sevilla.  
Barcelona, Racing.  
Valencia, Madrid.

**Día 3 de Febrero**

Valencia, Oviedo.  
Español, Athlétic de Madrid.  
Arenas, Valencia.  
Sevilla, Betis.  
Racing, Arenas.  
Madrid, Barcelona.

**Mosqueruela**

**FUE ABIERTA AL PUBLICO LA ESTACION TELEGRAFICA**

Después de permanecer tres meses clausurada, ha sido abierta al servicio público la estación telegráfica de esta villa.

**Albarracín**

**POR CORTAR UN PINO**

Cuando conducía un pino de doce metros de largo por treinta y tres centímetros de diámetro, que había cortado en la partida denominada Fuente del Cabrerizo, ha sido denunciado el vecino Eugenio Sáez Navarrete.

**EL TIEMPO**

A siete grados bajo cero estuviéramos en la pasada noche.

El frío, como se ve, es intenso y las mañanitas que pasamos nos recuerdan el dicho de: mañana de niebla, tarde de paseo. Y eso que ayer tarde no lució el Sol.

Claro que ello se debe al cambio de viento, pues imperó el Este y la tendencia es de helar más intensamente.

Hasta que amanezca nevado.

**LEA USTED "ANIE" LA HUERFANA DE MICHIGAN por Joaquín Andrés Antón**

**¿No está Vd. suscrito a ACCION?**

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

**Dolores Llopert**  
COMADRONA-CIRUJANA  
Ofrece a su distinguida clientela su nuevo domicilio  
**Plaza de Carlos Castel, 14**  
(Entrada por Tras del Mercado)

**Día 10**  
Oviedo, Español.  
Athlétic de Madrid, Athlétic de Bilbao.

Donostia, Sevilla.  
Betis, Racing.  
Arenas, Madrid.  
Barcelona, Valencia.  
Como de costumbre, en la segunda vuelta, los mismos equipos, pero con los campos cambiados.

**FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO**  
que produce la clara recepción tantos años ansiada

**ZENITH RADIO 1935**  
Todas las ondas

Distribuidor: **Relojería POLO, J. Costa, 1 TERUEL**

# Se espera que antes del martes se hallará la fórmula de arreglo en el problema de los yunteros

## Los agrarios no pretenden más que algunas modificaciones

Estas no rozan los principios que informan el proyecto

## Interesantes manifestaciones del diputado agrario señor Igual

Madrid.—El señor Gil Robles con ferenció hoy extensamente con el señor Cambó. Aunque ambos señores guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado en la entrevista se cree que esta guarda relación con el dictamen de la Comisión de Presidencia al proyecto de Ley que establece un régimen provisional para la región catalana.

### UNA FORMULA DE CONCORDIA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara los periodistas hablaron hoy con un grupo de diputados agrarios a quienes interrogaron acerca de la actitud de su minoría ante el proyecto de Ley que sobre yunteros está discutiendo la Cámara.

El diputado señor Igual dijo: «La minoría agraria no se opone, ni puede oponerse, a la esencia del citado proyecto.

La difusión de la propiedad de la tierra, en cuanto tiende a crear pequeños propietarios, reintegrando al campo los brazos que la corriente emigratoria lleva a aumentar el paro forzoso en las ciudades, está en nuestro programa económico-social agrario.

Lo está igualmente cuanto sirva a atenuar, ya que remediarlo completamente es por el momento punto menos que imposible, el paro forzoso en el agro español.

Por todo ello no podemos oponernos a que prospere en su esencia un proyecto en principio bien orientado, pero deseamos algunas modificaciones que sin dervirtuarlo lo hagan asequible sin grandes perjuicios para los propietarios de las tierras.»

«Es, pues, posible—preguntó un periodista—una fórmula que armonice los puntos de vista del ministro con los que sustentan los diputados agrarios?

«No solamente es posible hallar esa fórmula sino que es seguro que se hallará antes de reanudarse el próximo martes la discusión del proyecto.

En el fondo todos estamos conformes con los principios que informan el proyecto de Ley presentado por el señor Jiménez Fernández. Hay discrepancia en la apreciación de detalles y ello no puede ser obstáculo para que desaparezcan del dictamen algunas extrinsecas, que ni lo mejoran, ni rozan para nada los principios básicos de una justicia social a la que todos aspiramos y causan en cambio innecesarios perjuicios a los propietarios de los predios afectados por la citada ley.»

Los diputados agrarios que se hallaban presentes a esta conversación asintieron a las afirmaciones hechas por el señor Igual.

### EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Madrid.—Ha regresado de Barcelona el presidente de la Comisión de Suplicatorios. Dijo que el señor Azaña negó ante la Comisión toda participación en el movimiento revolucionario, afirmando que, por el contrario, trató de disuadir a los miembros de la Generalidad.

### SE RETIRA DE LA POLITICA AZAÑA?

Madrid.—Se dice que Azaña ha expresado su propósito de retirarse de la política una vez que sea juzgado por los Tribunales.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### En la Cámara francesa se habla de la posibilidad de una guerra mundial

París.—Durante la discusión del presupuesto de Guerra en la Cámara, el ponente radical socialista, Archambaud, dijo que Rusia ha ofrecido a Francia la cooperación del ejército rojo ante una posible guerra con Alemania.

Abogó, con este motivo, por la unión de Francia y Rusia. El presidente de la Comisión, coronel Fabria, expresó el temor de una próxima guerra mundial.

Los diputados de los departamentos fronterizos del Norte expresaron la emoción de dichas provincias ante la posibilidad de un ataque inesperado.

Estos discursos han causado en el país gran emoción.

### CATASTROFE EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL BELGA

Bruselas.—A consecuencia del temporal reinante se produjo el hundimiento de los pabellones de la Exposición Internacional.

Han resultado muertos seis obreros. Otros veinte sufren heridas de importancia.

### A PURGARSE POR FUERZA

Habana.—Numeroso grupo de individuos, que después se dieron a la fuga, ha atacado al conocido actor teatral Julio Richar y le han hecho ingerir una fuerte cantidad de aceite ricino.

El actor en cuestión actúa, con uno de los principales papeles, en una revista que se representa actualmente en un teatro de la La Habana y en la que cantan canciones at-

cando al Gobierno y al Ejército constitucional. El Sindicato de Actores de La Habana ha declarado una huelga de protesta por 24 horas.

### INUNDACIONES EN GRECIA

Atenas.—A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días se han inundado varios distritos.

Hasta ahora se sabe que han perecido ahogadas 15 personas.

Los daños materiales son de gran importancia.

### POR EL CARDENAL

GASPARRI

Roma.—Los solemnes funerales en memoria del Cardenal Gasparri se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Ignacio, con la asistencia de numerosas personalidades entre las que figuraban los representantes del Papa, las autoridades italianas y el Cuerpo diplomático.

### LAS ANDANZAS DE BORIS

Lisboa.—La policía portuguesa ha detenido esta mañana, cuando atravesaba la frontera, al llamado conde de Oaange o Boris I, pretendiente al trono de Andorra, por carecer de documentación.

### DEVOLUCION DE UNA MULTA

Bilbao.—En el Gobierno civil se ha recibido la sentencia del Tribunal de Garantías por la que se devuelve a «La Gaceta del Norte» las 10.000 pesetas de la multa impuesta por Casares Quiroga.

## Desde un auto tirotean al director de tranvías de Barcelona

La víctima del atentado recibe cinco heridas de bala

## Explota involuntariamente una bomba y ocasiona un muerto y nueve heridos graves

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil estuvo hoy en el vapor Uruguay [tomando declaración a Companys y a los exconsejeros de la Generalidad.

La Comisión de Suplicatorios tomó hoy declaración a Bello, Aiguadé y Santaló.

Mañana marchará a Girona para tomar declaración a Marial.

El Tribunal Supremo ha negado la libertad provisional solicitada por Azaña.

### EL ATENTADO DEL DIA

Barcelona.—Esta noche unos desconocidos que ocupaban un auto dispararon sus pistolas ametralladoras sobre el director de la Compañía de Tranvías don Enrique Veiga.

Cometido el atentado huyeron rápidamente. La víctima recibió cinco heridas gravísimas de bala.

### ¿OTRA VEZ EL PLEITO VASCO?

San Sebastián.—Se dice que de prosperar el criterio del ministro de Hacienda acerca de la cobranza del impuesto sobre la renta en las provincias vascongadas dimitirá las comisiones gestoras de las Diputaciones vascas y de los Municipios de dicha región.

### MUERTOS Y HERIDOS POR LA EXPLOSION

DE UNA BOMBA

Valencia.—En la calle de Mendizábal, un trapero llamado Juan Pachón que había encontrado dos bombas y las llevaba en un saco, tuvo la mala ocurrencia de golpear una de ellas con un martillo.

El artefacto hizo explosión resultando heridos graves el trapero y un carbonero.

La metralla alcanzó a un grupo de niños que salía de un colegio.

Uno de los pequeñuelos resultó muerto y siete de sus compañeros heridos graves. Otros niños resultaron con leves heridas.

### ENTRE REVOLUCIONARIOS

Oviedo.—En el Hospital ha fallecido Fermín Bárcena, que fué herido de arma de fuego en la boca por Cesáreo Lobato, cuando discutían sobre cuestiones relacionadas con los últimos sucesos revolucionarios.

Parece que el agresor enviaba a la casa de la víctima a los elementos revolucionarios para que se les facilitara comida.

El agresor se ha presentado a las autoridades.

### EN DEFENSA DEL CONCIERTO ECONOMICO

CIERTO ECONOMICO

Bilbao.—En la Diputación se han comenzado a recibir visitas de corporaciones y entidades para felicitar a la Comisión gestora por la brillante defensa que realiza del concierto económico.

Los representantes de las Gestoras de Alava y Guipuzcoa han realizado hoy en Madrid una visita al ministro de Hacienda para rogarle que desista de sus puntos de vista, a lo que se negó rotundamente el señor Marraco.

En vista de ello solicitaron una entrevista con el señor Lerroux.

El presidente de la Comisión gestora de Vizcaya ha cursado dos telegramas, en términos enérgicos, dirigidos al ministro de Hacienda y

al presidente de la Comisión gestora de Guipuzcoa, que se encuentra en Madrid.

A éste le dice que en las gestiones que se realizan en Madrid la Diputación de Vizcaya no ha estado ni está presente con representación autorizada.

### HALLAZGO DE 24 BOMBAS

Bilbao.—En el pueblo de Baracaldo han sido encontradas 24 bombas cargadas y otras 10 en Sestao, debajo de un puente del ferrocarril.

### LA VIDA ECONOMICA

DE ASTURIAS BASA

EN LA PACIFICACION

MATERIAL

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha manifestado que está visitando los pueblos de la zona minera, para enterarse de la situación y ambiente que hay en los mismo, con objeto de recoger indicaciones y formar juicio sobre el particular.

Los problemas planteados en la zona industrial exigen un detenido estudio.

Precisa la anulación del espíritu revolucionario, que aun subsiste en la zona, y precisa llegar cuanto antes al desarme efectivo, por lo que la normalización de la vida económica de la región se basa en la pacificación material.

Terminó diciendo que no pretende realizar en Asturias política alguna, sino trabajar por el bien de España.

### IMPRESIONES DEL ARZOBISPO DE TOLEDO SOBRE EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Toledo.—«El Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo» publica una Pastoral del Primado de España, doctor Gomá, en que resume las impresiones de su asistencia al Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Divide el Prelado la Pastoral en seis capítulos.

El primero lo titula «España en el Congreso Eucarístico», en el que pone de manifiesto la espiritualidad hispana que ha sentido palpitar en América, sobre todo cuando el Arzobispo de Perú invitó a orar por la madre España.

El segundo capítulo se titula «La Argentina y el Congreso Eucarístico», y es una síntesis admirable del entusiasmo católico habido en toda la nación argentina.

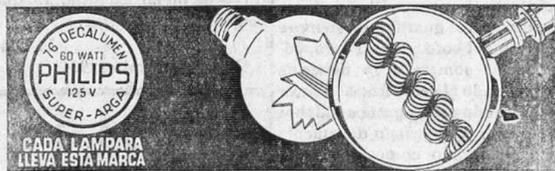
En el capítulo tercero y en el cuarto narra el Prelado los actos culminantes y las actividades íntimas del Congreso, con las procesiones, las Comuniones y otros actos solemnes.

En el capítulo quinto se estudian los frutos del Congreso: la glorificación de Jesucristo, el triunfo de la Iglesia Católica, el prestigio del Pontificado y la eficaz manifestación del internacionalismo católico.

El último capítulo se titula «Con vistas a la Patria querida». Es un grito entrañable de gratitud para los hermanos que quedan más allá de los mares, y también un doloroso grito de amor y angustias por los hijos que esperan en la madre Patria (pues hay que advertir que la Pastoral fué escrita toda en el barco, de regreso a España), en que se refleja la inquietud por conocer, a través de la distancia, los sucesos revolucionarios que mantuvieron a España convulsa durante aquellos días.

La Pastoral, impregnada en el más fuerte sentido patriótico, es uno de los más brillantes documentos firmados por el Primado de España, por su vigor histórico y descriptivo, por su españolismo y su cariño hacia los países hispano-americanos.

## UNA REVOLUCION EN LAS LAMPARAS ELECTRICAS



Hoy se ha puesto a la venta en toda España la nueva LAMPARA PHILIPS SUPER-ARGA DE DOBLE ESPIRAL (Marcada en decalumenes)

con numerosas y evidentes ventajas sobre las mejores lámparas existentes, como son

- 1º FILAMENTO DE DOBLE ESPIRAL  
Produciendo por consiguiente Mayor luminosidad Mayor resistencia y Mayor rendimiento
- 2º CASQUILLO CROMADO  
Para evitar en absoluto la oxidación y asegurar un contacto perfecto con el portalámparas
- 3º MARCAJE EN DECALUMENES  
Garantía exacta de potencia luminica.
- 4º EMBALAJE ESPECIAL  
Único en España.

Convénzase por sí mismo de la inmejorable calidad de la nueva lámpara SUPER-ARGA, informándose en el establecimiento de su proveedor. Reducirá usted sus gastos de alumbrado, teniendo mejor luz.



Distribuidor: JOAQUIN GUIRAL Zaragoza

EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	4.2 grados
Mínima . . . . .	7.7
Presión atmosférica . . . . .	686.3 E.
Dirección del viento . . . . .	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	10
Lluvia en milímetros . . . . .	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (apital) . . . . .	2'50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50
Semestre (id.) . . . . .	14'50
Año (id.) . . . . .	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## Después del Congreso de Buenos Aires DE VUELTA A LA HISPANIDAD

Enhiestas y tendidas las alas del cuervo—odío y mentira—no sueltan la presa española. Basta un pretexto, cuando más un motivo, como ahora desgraciadamente lo hubo, para que la leyenda negra escriba una página de desprestigio y menos precio.

En los dos meses largos que llevo de viaje por mar y tierra, las contadas veces que el nombre de mi patria encabezaba artículos o telegramas en el servicio marítimo de radio o en la sección noticiosa de Prensa, siempre la hipóbole interesada y parcial exageraba las luchas políticas, la inseguridad pública, las revueltas de carácter social, la sombra de Torquemada flotante en la península...

¿Cuándo aprenderemos a defendernos de la letra de molde? Una agencia de información que difundiera las noticias en términos de exactitud y de equilibrio; una colaboración literaria que con decoro de forma y autoridad de pensamiento analizara la vida nacional política, social y religiosa, sería un servicio de inapreciable valor a la patria.

Se ha comprobado en estos mismos días que la voz de ochocientos españoles, impregnada de verdad y de fe, sin alardes patrióticos, ha puesto en su justo lugar a hombres y cosas que los periódicos de Sudamérica afectaban ignorar. Una vez más, mientras la pasión y el sectarismo menoscababan dentro de casa el nombre hispánico y el eco sombrío de la revolución se ensanchaba más allá de fronteras, el catolicismo tradicional, culto y discreto, representado en los centenares de congresistas, levantaba, entusiasta, la sagrada bandera, deshaciendo, paciente y desinteresado, el descrédito español. Y cuenta que en esta labor rectificadora no contaron con apoyos oficiales. El Gobierno, de espaldas no solamente a obligaciones de carácter moral, sino también al valimiento de intereses de índole material, se desentendió del Congreso Eucarístico. ¿Era laico y no podía intervenir! Entre tanto, naciones de la magnitud de Francia, con su laicismo para la exportación, ordenaban a sus embajadores que no escatimasen sacrificio ni gasto para que las delegaciones nacionales se hallaran rodeadas en todas partes de los máximos respetos y afectos.

Es doloroso ver que, no ya por parte del laicismo gobernante, pero lo que es peor por parte de muchos de nuestros hermanos, políticos de nombre y categoría, se va olvidando la misión histórica de España, clave de su personalidad y secreto de aquella antigua fuerza y cohesión que le dieron prosperidad y gloria.

No importa que al presente seamos un pueblo débil y sin importancia en el consabido concierto internacional. ¿Eramos acaso más fuertes y poderosos en trances más arriesgados y difíciles en que el caso español salvó los principios de la civilización latina? ¿No puede Dios

hacernos invencibles, como entonces, si somos fieles a su llamamiento y mandato soberanos?

Pueblo evangelizado y aventurero, fuimos sembrando la fe y la lengua por toda la redondez de la tierra y ahora nos encontramos con que es innumerable nuestra descendencia; que solamente aquí en la Argentina dos millones o poco menos de compatriotas viven al amparo de nuestro pabellón; que es prolongación de nuestra casa, que son nuestras costumbres, nuestros vicios y nuestras virtudes la sustancia y nervio de la vida americana y que bastaría un poco de tino y discreción para que se recobrara el señorío espiritual más vasto y sólido de que hay ejemplo en lo pasado y que en lo por venir sería promesa y augurio cierto de bienandanzas.

Esta fué la idea central del Día de la Raza, pronunciada por el arzobispo Primado, doctor Gomá. Una edición popular de cien mil ejemplares hecha por la iniciativa y generosidad de algunos españoles en Buenos Aires, es en esta hora siembra de hispanidad, reivindicación y defensa del nombre hispánico. ¿Puede afirmarse con visos de certeza que se ha logrado un triunfo para la fe y la patria; que los días del Congreso en América rehacían valores y principios que rotos y deshechos andaban por calles y plazas españolas? Vale la pena de reflexionar sobre este punto. Los días de navegación largos y sedantes nos brindan la mayor oportunidad.

J. Polo Benito  
A bordo del «Sierra Salvada».

### Exmo. Ayuntamiento de Teruel REFERENDUM

Se pone en conocimiento del vecindario que se está procediendo al reparto a domicilio de las candidaturas para el Referendum del próximo día 25, y en su consecuencia se ruega a todos aquellos a quienes por diferentes causas no llegaran a su poder para que las solicite en estas Casas Consistoriales hasta las trece horas y media del sábado día 24 del actual, bien entendido que el día de la elección, en los Colegios Electorales y a disposición de los electores, hallarán cuantas precisiones para el indicado fin.

Así mismo, en esta Secretaría (Negociado de Estadística), previa consulta, se darán toda cuanta clase de datos y antecedentes sobre el particular.

Teruel 21 de Noviembre de 1934.

El Alcalde, El Secretario,  
Manuel Sáez León Navarro

ANUNCIE USTED EN ACCION

**JOAQUIN GURAL.-Zaragoza**  
San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218

Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general.

Casa especializada en equipos de soldadura al arco.

Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas.

Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asea W. R. Thirigton, etc.

Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19

Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan ya

## DESDE BERLIN Plebiscitos y elecciones

La historia de los plebiscitos y de las elecciones se ha enriquecido en el curso de los últimos años.

Como señales distintivas del nuevo método que se sigue en las elecciones y plebiscitos, juzgamos las elecciones del año actual en Italia y en Alemania. Mussolini y el régimen fascista aprovecharon sus elecciones para mostrar ante el extranjero las raíces del sistema nuevo en el pueblo italiano. Los plebiscitos y elecciones que experimentó Alemania desde que está Hitler en el Poder, han tenido por base puntos de vista de política exterior.

Las ventajas político exteriores de tales plebiscitos son evidentes. Por un lado se logró reunir alrededor del Gobierno a la mayor parte del pueblo respectivo, a lo menos, temporalmente, y en forma visible para todo el mundo.

Una fuerte posición del Gobierno es condición previa para atreverse a aprovechar un nuevo medio de lucha política. Necesita un Gobierno de una posición muy consolidada, y de una considerable dosis de valor para resistir a la oposición y concederle semejantes posibilidades de concentrarse hasta cierto grado y de desplegar públicamente su actividad.

En Italia se ha preferido adjudicar el voto a cierta parte escogida del pueblo, es decir, inmovilizando o eliminando, desde un principio a la oposición. A causa de esta última circunstancia, el eco de las elecciones fué más débil, pero siempre prestó los buenos oficios deseados. En los distintos actos electorales de Alemania no se ejercieron restricciones, concediendo a la oposición mucha libertad de acción por medio de la votación secreta, aunque le estaban vedadas por la vía legal las posibilidades de preparar y aprovechar los resultados.

El cuadro, que presentaba el acto electoral y al ánimo del pueblo, resultó más perfecto, y su eco fué muy vivo en todo el mundo.

En este sistema de lucha política se ha experimentado una tendencia evolutiva, a la que hasta ahora se ha prestado muy poca atención a pesar de merecerla.

En Italia, y con más evidencia en Alemania, se trataba, en estos plebiscitos, de seguir desarrollando el derecho general y secreto del voto con la mira a convertirlo en deber de votar, pero guardando siempre el secreto del voto. En tal caso, sólo el que se someta a su deber de votar, cuando al Gobierno se lo exige, aportando así su parte a la labor cooperativa en beneficio del pueblo será considerado como ciudadano con plenos derechos y deberes políticos.

El Estado no es ya, en el sentido de la democracia, una organización que sirve a ciertos fines, y de cuyas funciones el hombre libre puede enterarse a voluntad, sino que se considera como una forma de colectividad humana formada por la totalidad de los ciudadanos de un Estado, debiendo ser cada uno de ellos portador de aquella colectividad.

Así la idea de la ciudadanía adquiere un nuevo valor cuyo desarrollo ulterior merece ser observado con solícita atención.

A. Braun  
Berlín, Noviembre, 1934.

REPRESENTANTE OFICIAL  
**PHILIPS**  
Especializado en RADIO

Dirigirse a:  
**Arturo Almazán**  
Teléfono, 18  
ALBARRACIN

## DESDE PARIS El estatuto de Prensa

Hace mucho tiempo que la Prensa francesa, principalmente la financiera, o la que dedica páginas a los asuntos bancarios, está empeñada con motivo de las grades estafas que culminan en lo de Staviski, en dirigir acres censuras a empresas y particulares atribuyéndoles actos inmorales y vergonzosos. Todo esto es un sistema claro del malestar que se nota en la política, que no puede hallarse en situación más crítica.

Una serie de injurias, verdadera guerra de dicterios y de palabras ofensivas, aparecen casi a diario, en los periódicos de París.

La situación no es aquí buena, puesto que el malestar cunde, no solo en los Ministerios, sino entre los que se dedican al trabajo manual e intelectual, y a las industrias y al comercio. Es un desquiciamiento social el que se observa, del que, indudablemente, contribuye la Prensa con sus artículos insidiosos.

Se ha llegado al punto de que la Comisión de Encuesta en el asunto Staviski ha acordado proponer al Gobierno que exija a las empresas de la Prensa financiera un depósito crecido en metálico para responder a los delitos que puedan cometerse y que sean objeto de querrelas a petición de parte interesada. La sociedad quedará, de esta manera amparada, y los tribunales de justicia podrán obrar sin la coacción de la Prensa, la cual ha ejercido siempre una influencia extraordinaria en las sentencias de los litigios de índole económica.

La Comisión de Encuesta pide más: pide que el Estado suprima el capítulo de fondos secretos, que proponga el Gobierno a las Cámaras el Estatuto legal para los periodistas, que sirva de plena garantía para que la profesión sea ejercida lealmente, y que no se subvencione a periódico alguno cuya Empresa no justifique sus recursos presupuestarios por medio de un documento notarial.

Hace años que ese Estatuto de Prensa hubiera hecho grandes beneficios, no solo a las propias Empresas, sino a la sociedad en general. La Prensa puede hacer bien o mal, según el mayor o menor grado de moralidad de los que escriben en los periódicos.

Nos alegraríamos que cuajara ese pensamiento, porque de ese modo, los pueblos no estarían tan inquietos, tan celosos, y cada vez se inclinarían más a tener por fábulas e historias de menor cuantía, lo que dicen ciertos periódicos.

E. Black  
París, Noviembre 1934.

**BOLSA**

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4% . . . . .	70 10
Exterior 4% . . . . .	84 25
Amortizable 5% 1920 . . . . .	94 50
Id. 5% 1917 . . . . .	90 50
Id. 5% 1927 con impuestos . . . . .	90 00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto . . . . .	101'00

Acciones:

Banco Hispano Americano . . . . .	148'00
Banco España . . . . .	571'00
Nortes . . . . .	000 00
Madrid-Zaragoza-Alicante . . . . .	210 00
Explosivos . . . . .	560 00
Telefónicas preferentes 7% . . . . .	106 50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% . . . . .	94 85
Id. Id. Id. Id. 6% . . . . .	103 10
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5% . . . . .	88'00
Id. Id. Id. Id. 6% . . . . .	98'00
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931 . . . . .	84'90
Id. Id. Id. Teruel 6% . . . . .	93'00

Monedas:

Francos . . . . .	48'35
Libras . . . . .	36'65
Dollars . . . . .	7'35

## Las tardes de Highbury

Este año ha sido Italia quien ha ido a Highbury el campo del Arsenal que para nosotros tiene tan dolorosos recuerdos.

Y otra vez Inglaterra sólo ha obtenido la ventaja de un goal.

No faltarán quienes aprovechen la ocasión para refrescarnos la memoria, para decirnos que Italia y Austria sólo han sido vencidas por un goal y que España lo fué copiosamente.

Es cierto. Pero bueno será también que su memoria no se detenga en una fecha, sino que vaya un poco más lejos y de este modo recordarán que si aquellos y nosotros hemos de ir a la casilla de los vencidos en Londres, por más o menos goals, en cambio los campeones del mundo se tienen que contentar con un modesto empate en Roma, mientras que España puede enorgullecerse de haber vencido a Inglaterra en Madrid.

Y si al seleccionador hay que censurarle por perder en Londres, a la misma persona habrá que ponerle en el haber el triunfo del día de San Isidro.

Ahora, que la memoria suele empear con el retraso que a cada cual conviene.

De todo lo que al partido de Londres se refiere (aparte del meritísimo resultado para Italia) es lo más digno de comentario los comentarios previos de la crítica inglesa y de la generalidad de los aficionados de dicho país.

Los trece seleccionadores ingleses, que no es menor su número, han constituido el equipo casi manteniendo las formaciones de los partidos internacionales (Escocia y Gales) de esta temporada, pero llevando a las ligeras modificaciones introducidas, nuevos jugadores del Arsenal, con lo cual han llegado a formar en el equipo contra Italia hasta seis equipiers del famoso club.

Parece que el criterio predominante en el espíritu que ha informado a los seleccionadores es el de dar previa homogeneidad al team máximo, teniendo en cuenta que no se estilan en la Gran Bretaña los partidos de acoplamiento, que tanto se reclaman por aquí, y que el partido se había de jugar en el campo del Arsenal, siendo el máximo de jugadores pertenecientes a este club.

Pues, precisamente, esa preponderancia de los del Arsenal, es lo que más ha desatado la ira de los comentaristas británicos.

Ahí han considerado que está el error.

¿Pedían elementos de otros clubs y con ello que se produjesen los debidos entrenamientos para buscar homogeneidad?

Nada de eso. Entienden de anti-

guo los británicos (¿han cambiado los seleccionadores? ¿de opinión respecto a esto?) que a la selección nacional deben ir única y exclusivamente los jugadores de auténtica clase internacional.

Y sobreentienden que un jugador alcanza esa clase cuando inmediatamente de puesto al lado de otro se acopla a su juego. Y siendo así los once, la homogeneidad es casi espontánea.

Por eso nunca hacen esas pruebas de acoplamiento o de entrenamientos que aquí se juzgan tan impresionables, sin duda por reconocimiento implícito de falta de clase internacional en algunos jugadores, aun cuando se defiendan su inclusión proclamándoles indiscutibles internacionales.

¿Han estado desacertados los trece honorables miembros del Comité de Selección en el equipo que han formado?

Ya es desdicha que la única vez que se haya dado por excelente acierto, proclamada por toda la crítica, la obra de este Comité fuese, precisamente, en el equipo que formaron para jugar contra España, verdadera maravilla de fútbol.

Las noticias que llegan de esa tarde de Italia en Highbury (¡oh grandes actuaciones de Zamora tan prodigiosas!) salvó a su equipo de una verdadera catástrofe.

Pero, un segundo tiempo ¿dónde estuvieron los delanteros ingleses? ¿Confiados? Pero, después de marcar Italia dos goals, ¿cómo no se manifestaron? Que si algún goal «hecho» no lo hicieron...

Vamos, como todos. Como los demás.

En los cuadros estadísticos figurará esa tarde con una nueva victoria de Inglaterra. Andando el tiempo quedará esa sola idea sin el acompañamiento del resultado.

Ahora, no. Ahora recibirá Italia un incremento muy merecido en su prestigio. Al título alcanzado en Roma se unirá este importante detalle.

Volverán a su país entre patrióticos entusiasmos. Serán los legítimos campiones.

Así volvió Austria después de su 4-3 de Highbury. Y se emborracharon de triunfo.

Esas formaciones futbolísticas, claro es, no son eternas.

José María Mateos

SE ADMITEN ESQUELAS  
HASTA LAS TRES DE  
LA MADRUGADA  
Editorial ACCION—Teruel

**¡AUTOMOVILISTAS!**

En CASA GALAN encontraréis los mejores precios en las acreditadas marcas de neumáticos GOODYEAR, FIRESTONE Y PIRELLI y en los inmejorables lubricantes de la STANDADR OIL

La casa que más barato vende  
La de mayor seriedad  
La que más rápido sirve  
La que mayor stock de neumáticos tiene

Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121  
ALCAÑIZ